

**DESARROLLO DE LA SESIÓN  
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
31 de octubre de 2012**

Inicio 13:20  
Conclusión 15:50

<b>Desarrollo de la Sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> <li>• Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.</li> </ul>	
<b>Dictámenes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
<p>Dictamen de la iniciativa de decreto por el que se reforma la norma de ordenación particular para predios con normatividad específica del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Carlos Hernández Mirón</p> <p style="text-align: center;"><b>Oradores en contra:</b> Diputada María Gabriela Salido Magos. Diputado Santiago Taboada Cortina</p> <p style="text-align: center;"><b>Oradores a favor:</b> Diputado Eduardo Santillán Pérez. Diputado Carlos Hernández</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó en lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Votación:</b> Presentes: 51 A favor: 39 En contra: 12 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el que se reforma la norma de ordenación particular para predios con normatividad específica, del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc</li> <li>• Remítase Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Extinción de Dominio y del Código Civil para el Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia,</li> </ul>

<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubon.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</li> </ul>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal, que presenta el diputado Alberto Jesús Sesma Suárez a nombre propio y del diputado Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</li> </ul>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, con objeto de otorgar a todas las mujeres y hombres una licencia por maternidad y paternidad en el caso de adopción, que presenta el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.</li> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad y Género.</li> </ul>
<b>Proposiciones</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
<p>Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acuerda que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública contemple en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, el proyecto para la construcción de la preparatoria José Revueltas, perteneciente al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, y que se encuentra ubicada en las inmediaciones de la demarcación Venustiano Carranza, con un valor de 140 millones de pesos, destinando en el decreto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, la cantidad de 45 millones de pesos, correspondientes a la primera etapa de la obra, considerando para los subsecuentes ejercicios fiscales los importes necesarios conforme al proyecto ejecutivo de la misma, que presenta la diputada Esthela Damián Peralta a nombre propio y de los diputados Daniel Ordóñez Hernández y Efraín Morales López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Gobierno de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que se cree una Comisión investigadora que indague la transferencia de recursos públicos del Gobierno del Distrito Federal, a asociaciones civiles y el otorgamiento de contratos a empresas relacionadas con el C. Andrés Manuel López Obrador, durante la gestión del actual mandatario capitalino, Marcelo Luis Ebrard Casaubon, que presenta el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• con fundamento en los Artículos 133 y 135 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se consultó por votación nominal.</li> </ul> <p><b>Resultado de la votación:</b>  Presentes: 53  A favor :20  En contra: 33  Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se considera de urgente y obvia.</li> <li>• Se turnará por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal celebre un convenio con la Facultad de Derecho de la UNAM a efecto de que realice estudios y proponga a esta Asamblea Legislativa, mecanismos de armonización e integración que sistematicen la legislación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideró de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Se aprobó la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar</li> </ul>

<p>del Distrito Federal, a fin de mejorar su comprensión y facilitar su aplicación, que presenta el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	
<p>Con punto de acuerdo para solicitar a diferentes autoridades del Gobierno del Distrito Federal, su intervención y en su caso un informe referente a los permisos, autorizaciones, uso de suelo y dictámenes que permitan la instalación y operación de la empresa Ingenieros Civiles Asociados ICA y/o de su filial Prefabricados y Transportes PRET , en el predio ubicado en avenida San Francisco Tlaltenco S/N, entre Montes Caucaso y Cerro de Guadalupe, colonia San Francisco Tlaltenco, delegación Tláhuac, que remite el diputado Armando Tonatiuh González Case, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen sobre los avances y logros alcanzados con la aplicación del Título Noveno de la Ley de Aguas de la Ciudad de México y del artículo 22 de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Distrito Federal, en lo relativo a la cosecha y aprovechamiento del agua pluvial, que presenta el diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideró de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Se aprobó la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar</li> </ul>
<p>Con punto de acuerdo para que las diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal y esta Asamblea Legislativa, difundan, promuevan y fomenten en sus páginas de Internet, un banner en el que inviten a la población del Distrito Federal a participar en la consulta pública y decidan con su opinión el curso que le darán al presupuesto asignado a sus delegaciones en beneficio de sus colonias, barrios o pueblos, que presenta la diputada Lucila Estela Hernández, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideró de urgente y obvia resolución.</li> <li>• Se aprobó la propuesta.</li> <li>• Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar</li> </ul>
<b>Elección de la Mesa Directiva</b>	
<p>Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de noviembre del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, VI Legislatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el mes de noviembre correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la actual Legislatura, a los siguientes diputados y diputadas:  Presidente diputado César Daniel González Madruga.  Vicepresidenta diputada Carmen Antuna Cruz.  Vicepresidente diputado Marco Antonio García Ayala.  Vicepresidenta diputada Bertha Alicia Cardona.  Vicepresidente diputada Claudia Guadalupe Cortés Quiroz.  Secretario diputado Rubén Erik Jiménez Hernández.  Secretaria diputada Dione Anguiano Flores.  Prosecretaria diputada Olivia Garza de los Santos.  Prosecretario diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.</li> <li>• comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Cámara de Diputados y</li> </ul>

	Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
--	---

**Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 06 de noviembre del 2012 a las 11:00 horas.**